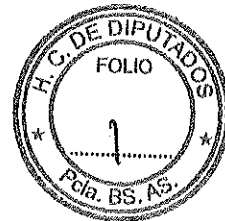




*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

EXpte. D- 749 126-27



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES

DECLARA

De interés legislativo la trayectoria profesional de la fotógrafa argentina Mónica Hasenberg, en reconocimiento a su destacada labor y a su significativo aporte al registro y documentación de la historia política, social y cultural de nuestro país, así como a su incansable lucha y compromiso con la defensa de los Derechos Humanos.


EVELYN M. FLORES YANZ
Diputada Provincial
Bloque Fuerza Patria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D-

749

126-27



FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por objeto reconocer y homenajear la trayectoria de Mónica Hasenberg, fotógrafa periodística y documental argentina, por su valioso aporte social, político y cultural, así como por su sostenida labor en defensa de los Derechos Humanos y la preservación de la memoria histórica de nuestro país.

Mónica nació el 12 de junio de 1954, hija de un fotógrafo alemán, tuvo su primer acercamiento al oficio a los ocho años, cuando ayudaba a su padre a copiar y revelar murales en blanco y negro. Egresada de la Primera Escuela de Psicología Social Pichón Riviere, comenzó a trabajar como fotógrafa a comienzos de la década del setenta, y desde fines de 1976, durante la última dictadura cívico-militar de nuestro país, inicio su labor en el periodismo gráfico junto con el fotógrafo Brenno Quaretti, con quien compartió su vida y tuvo dos hijos, Nadia y César.

En ese contexto, desarrolló una intensa tarea documental registrando acontecimientos sociales y políticos de gran trascendencia, particularmente las rondas de las Madres de Plaza de Mayo, a quienes acompañaba cada jueves en la histórica plaza. En un escenario marcado por la persecución, la censura y el riesgo personal, a través de su lente registró lo que sucedía en las calles, aunque muchas veces optaba por no fotografiarlas debido al peligro que implicaba hacerlo en aquellos años y también por el profundo pudor que le generaba retratar la desesperación que atravesaban frente a la desaparición de sus hijos e hijas.

Con los años su trabajo se constituyó en un testimonio fundamental de la resistencia social y de las luchas por la memoria, la verdad y la justicia.

La producción gráfica realizada durante ese período se la conoce como "Archivo Hasenberg-Quaretti", una colección integrada por aproximadamente 45.000 negativos fotográficos tomados entre los años 1979 y 1989. Este archivo constituye un valioso registro visual de la vida política, social y cultural de la Argentina durante un período clave de su historia reciente.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Se estima que cerca de 5.000 imágenes registran manifestaciones públicas, acciones de organismos de derechos humanos y diversas expresiones de resistencia popular. El resto del material documenta acontecimientos fundamentales del proceso histórico argentino, entre ellos el final de la dictadura militar, el retorno de la democracia en 1983, el Juicio a las Juntas Militares en 1985 y los debates sociales suscitados por las leyes de Punto Final y Obediencia Debida, hechos que marcaron profundamente la vida institucional del país.

A lo largo de su trayectoria, profundizó su compromiso con la defensa de los derechos humanos en nuestro país, utilizando la fotografía como herramienta de denuncia, memoria y reflexión colectiva. Su trabajo ha contribuido de manera significativa a visibilizar procesos sociales y políticos fundamentales para la construcción de la memoria democrática argentina.

En el año 2014, en reconocimiento a su valor testimonial e histórico sobre la vida política, social y cultural de nuestro país, el Congreso de la Nación, declaró de interés el Archivo Hasenberg–Quaretti, que posteriormente fue donado por la familia al Estado argentino con el objetivo de garantizar su preservación y acceso público.

A medida que se consolidó el proceso democrático, muchas de las imágenes que durante el gobierno de facto debieron permanecer ocultas comenzaron a adquirir un profundo valor testimonial y documental, siendo reconocidas por distintas instituciones dedicadas a la memoria y los derechos humanos.

Las fotografías de su archivo, integraron la muestra permanente del Congreso de la Nación titulada “**Nuestra historia, nuestros derechos**”, donde ilustran el proceso de ampliación de derechos para mujeres y diversidades a lo largo de los siglos XX y XXI. Asimismo, numerosas exposiciones individuales y colectivas en las que participó han sido declaradas de interés por diversas legislaturas e instituciones culturales del país.

En agosto de 2022, la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires la declaró Personalidad Destacada en el ámbito de los Derechos Humanos, en reconocimiento a su trabajo en la documentación de la historia política, social y cultural de la Argentina y a su compromiso con la defensa de la democracia.

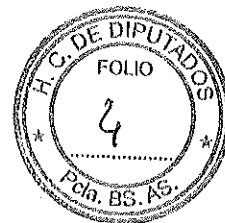


*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

EXPTE. D-

749

126-27



En 2025, la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos (APDH) le otorgó el Premio Alberto Pedroncini como personalidad destacada en el proceso de Memoria, Verdad y Justicia, así como el Premio Dignidad, destinado a reconocer a mujeres y colectivas comprometidas con la defensa de los derechos humanos.

Actualmente, continúa participando activamente en distintas organizaciones profesionales y de derechos humanos, entre ellas la Asociación de Reporteros Gráficos de la República Argentina (ARGRA), el Sindicato de Prensa de Buenos Aires (SiPreBA), la Asociación de Comunicadores Argentinos por Internet (ACAPI), el Observatorio de Derechos Humanos de la Comuna 5 y la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos (APDH).

En varias de sus exposiciones y reflexiones públicas, Mónica suele destacar la importancia de la memoria histórica, recordando una frase de Rodolfo Walsh: "Nuestras clases dominantes han procurado siempre que los trabajadores no tengan historia, no tengan doctrina, no tengan héroes ni mártires. Cada lucha debe empezar de nuevo, separada de las luchas anteriores".

Su mirada sobre la historia reciente y la democracia argentina se vincula estrechamente con la necesidad de fortalecer la conciencia social sobre los derechos conquistados y la importancia de defenderlos después de años de luchas, por qué a pesar de haber transcurrido muchos años desde la conquista de la Democracia, son muchos los temas que faltan cumplir, las consignas se mantienen, y pareciera que siempre tenemos que volver a empezar, por eso la fotografía se transforma así en una herramienta de construcción de memoria, reflexión crítica y compromiso democrático para evitar que las experiencias del pasado se pierdan u olviden.

A lo largo de toda su vida ha sido una militante comprometida con los derechos sociales, y la cámara ha sido una herramienta fundamental en esa lucha. Siempre salió a la calle no solo para resistir y reclamar, sino también para registrar, a través de su lente, las luchas populares.

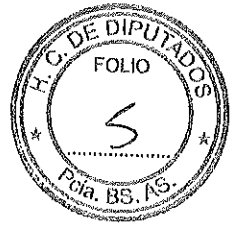
Hoy, en tiempos difíciles, sus fotografías ponen en contraste dos momentos distintos de esas luchas, donde se hacen visibles las "cuentas pendientes" a las que alude en sus muestras, invitándonos a reflexionar sobre aquello que aún queda por conquistar.



EXPTE. D-

149

126-27

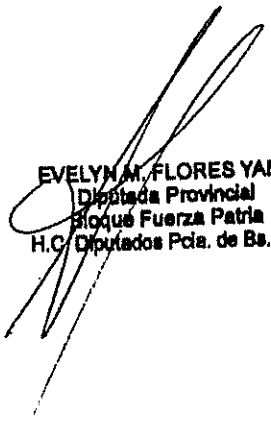


*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Por ultimo queremos dejar una reflexión que hizo recientemente y creemos que a 50 años del golpe de Estado cívico-militar que sufrió nuestra sociedad, es importante recordar: "Esto nos pasó. Es lo que vivimos y tenemos que tenerlo vivo todos los días. Más que de ideología yo hablo de humanismo. Yo tengo mi ideología y la aplico en todo lo que hago, pero lo que más me preocupa es lo que humanamente te lleva a decidir cómo vivís: si lo importante es el yo o yo con el otro. Ahí está la clave".

Las mujeres fueron y son sin dudas las protagonistas de varias transformaciones en todos los ambientes, sociales, políticos y culturales, y Mónica, es reflejo de ello.

Por todo lo expuesto, y en reconocimiento a su trayectoria y compromiso con los derechos humanos, solicito a las señoras diputadas y a los señores diputados que acompañen con su voto la presente iniciativa.


EVELYN M. FLORES YANZ
Diputada Provincial
Bloque Fuerza Patria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.